



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Fecha de Clasificación	
Área	Dirección General de Recursos Materiales
Confidencial	Contrato Simplificado. Por contener información relativa a domicilios y teléfonos particulares, que se consideran datos personales, por lo que se clasifica como confidencial. Indicado en negro
Fundamento Legal	Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículos, trigésimo octavo, trigésimo noveno y cuadragésimo de los Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. Resoluciones del Comité de Transparencia correspondientes a los expedientes CT-CUM/A-21-2018-IV; CT-VT/A-30-2019, CT-VT/A-37-2019, CT-CUM/A-22-2019, CT-CUM/A-25-2019 y CT-VT/A-46-2019.
Firma del titular del área	
Fecha de desclasificación	N/A
Rúbrica y cargo del servidor público	



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50210365

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: ADA PODOLSKY ZYLBERSZTAJN / [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED] / [REDACTED], [REDACTED] / [REDACTED]		
FECHA DEL DOCUMENTO 24/09/2021	FORMA DE PAGO Transferencia Bancaria	OBSERVACIONES AD/ESP/DGRM/ 108 /2021
FECHA DE ENTREGA 20 de octubre de 2021	LUGAR DE ENTREGA Km 16.5 carr. Federal Xalapa Veracruz , Emiliano Zapata, Veracruz 91639, MX, VER	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				<p>G. Fecha de autorización: 22 de septiembre de 2021 H. Unidad Responsable UR: 21410905S0010001 I. Partida Presupuestaria PP: 33601. J. Área solicitante: Centro de Estudios Constitucionales. K. Comprobación de recursos: No aplica M. Administrador del contrato: La Suprema Corte de Justicia de la Nación, designa a Lic. María Fernanda Pinkus Aguilar adscrita al Centro de Estudios Constitucionales como administradora del presente contrato, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. N. Con fundamento en el Artículo 169, fracción II y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.</p> <p>Nota: Se aplicaran las deducciones de impuestos a la prestadora de servicios que correspondan.</p> <p>SERVICIOS INCLUIDOS: SERVICIOS RELACIONADOS CON TRADUCCIONES SERVICIOS RELACIONADOS CON TRADUCCIONES</p>		
IMPORTE CON LETRA VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 94/100. M.N.					Subtotal	21,551.67
					I.V.A.	3,448.27
					TOTAL	24,999.94

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR GARCÍA MORALES
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES